

presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

11/10-SE; Marín Alcón, José; término municipal de Lebrija (Sevilla).

65/08-GD; Borrajo Peñalver, Isabel; término municipal de Granada.

Sevilla, 6 de abril de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 6 de abril de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, solicitando representación de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones solicitando representación, relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

473/08-CB	Hinojosa Rueda, José Luis	término municipal de Lucena (Córdoba)
401/08-GD	Díaz Marín, Juan Antonio, como Presidente de la C.R. Acequia de Zoltania	término municipal de Caniles (Granada)

Sevilla, 6 de abril de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 6 de abril de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre Resoluciones relativas a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Resoluciones relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

132/09-SE; Pinadero Frías, Florencio; término municipal de Sevilla.

43/09-SE; Fernández de Argüeso, Juan Manuel y De Bethencourt Enriquez, José Joaquín, en nombre y representación de: Patrimonio Inmobiliario, S.L.; término municipal de Sevilla.

41/09-SE; García Carmona, Antonio; término municipal de Écija (Sevilla).

012/09-SE; Ute Sando Conacon; término municipal de Marchena (Sevilla).

59/09-SE; Rodríguez Barroso, Francisco; término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla).

103/09-SE; Fernández de Santaella González, Javier; término municipal de Pedrera (Sevilla).

100/09-JA; Quesada Aguilar, Manuel, en representación de: Excavaciones y Obras Cerro del Castillo; término municipal de Granada.

163/09-GD; Martínez Ruano, Purificación; término municipal de Granada.

95/09-GD; Ingra, S.A.; término municipal de Granada.

643/08-GD; Ingra, S.A.; término municipal de Granada.

55/09-GD; García Fernández, Emilio; término municipal de Granada.

66/09-GD; Martínez Rodríguez, Francisco; término municipal de Cuevas del Campo (Granada).

197/09-JA; García Hernández, Antonio; término municipal de Jaén.

217/09-JA; Sáez Prieto, Miguel; término municipal de Baeza (Jaén).

68/09-JA; Pereira Fernández, Manuel; término municipal de Cabra de Santo Cristo (Jaén).

59/09-JA; Caro Arche, María del Carmen; término municipal de Úbeda (Jaén).

SA-CA-031-09; Muñoz Cabeza, David; término municipal de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

090/09-SE; Comercio y Finanzas, S.A.; término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz).

102/09-CB; Balsera López, Francisco Javier; término municipal de Villanueva de la Serena (Badajoz).

157/09-JA; Gallardo Colmenero, M.<sup>a</sup> Rosario; término municipal de Madrid.

Sevilla, 6 de abril de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 22 de marzo de 2010, de la Dirección Provincial de Granada de la Agencia Andaluza del Agua, sobre propuestas de resolución del expediente sancionador tramitado por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de propuesta de resolución, relativas al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en Departamento de Asuntos Jurídicos y Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Avenida de Madrid, núm. 7, de Granada, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

- GR-0189/2009/MED/AM; Francisco Morillas Simón; El Valle (Granada).

Granada, 22 de marzo de 2010.- El Director, Francisco Javier Aragón Ariza.